

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Villa del Río**

Núm. 2.798/2010

Por Decreto de fecha 16 de marzo de 2010 se delega la competencia para autorizar el matrimonio civil entre D. José Joaquín Molina Gallardo y Doña Ana María Agudo García en el Tercer Teniente de Alcalde, D. Pedro Sánchez Collado, para el día 20 de

marzo de 2010.

Lo que se hace público para general conocimiento, en cumplimiento de lo establecido en el art. 44 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre.

Villa del Río, a 16 de marzo de 2010.-El Alcalde-Presidente,
Bartolomé Ramírez Castro.